

El Consejo de Ministros ha aprobado el segundo [Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático \(PNACC\) 2021-2030](#) con el objetivo de que España sea un país menos vulnerable y más resiliente a los impactos y riesgos del cambio climático a través de la anticipación y la adaptación a los nuevos escenarios climáticos.

[Este plan](#) está alineado con la Declaración del Gobierno ante la emergencia climática y ambiental y también con las políticas planteadas por el Consejo Europeo, que aprobó el Plan de Recuperación de Europa post COVID-19 en clave verde y digital.

En este sentido, la vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, explica el **carácter transversal de esta estrategia y sus adicionales efectos positivos**: “Sin duda, el PNACC contribuirá a generar un sector primario más resiliente, cohesionar y vertebrar el medio rural, prepararnos para un turismo de mayor calidad, crear infraestructuras más seguras y recuperar la biodiversidad, entre otras cuestiones”.

El PNACC constituye un instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada ante los efectos del cambio climático contando con todos los actores y en todas las escalas territoriales. El objetivo es anticipar y minimizar los riesgos económicos, sociales y ecológicos ocasionados por este fenómeno, definir las mejores orientaciones para sectores como la agricultura, la silvicultura, el turismo o el transporte e impulsar la posterior recuperación.

El PNACC además recoge explícitamente la responsabilidad institucional hacia **las generaciones más jóvenes para construir una sociedad inclusiva y una economía sólida** que provea nuevas oportunidades de empleo a este sector de la sociedad, cuyo papel resulta trascendental para la reducción de los riesgos que plantea este fenómeno.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El PNACC propone siete líneas transversales de trabajo: vulnerabilidad territorial y social, efectos transfronterizos, enfoque de género, prevención de la mala adaptación e incentivos perversos, costes y beneficios de adaptación e inacción y orientación a la acción.

Además, define y describe **81 líneas de acción a desarrollar en los diferentes sectores socioeconómicos del país organizadas en 18 ámbitos** de trabajo entre los que destacan salud humana, agua y recursos hídricos, patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas, costas y medio marino, protección forestal, lucha contra la desertificación, agricultura y ganadería o seguridad alimentaria. También refuerza los instrumentos de información y seguimiento de políticas públicas relacionadas y contiene 30 indicadores que servirán de guía para estudiar la variabilidad climática y evaluar los progresos en materia de adaptación.

Tras un **intenso proceso participativo**, el documento también ha incorporado nuevas instituciones responsables y colaboradoras que se han postulado a petición propia e incluye nuevos entornos patrimoniales como el paisaje y el patrimonio geológico.

CAMBIOS INEQUÍVOCOS

En España, el impacto del cambio climático es cada vez más evidente. La temperatura media en el conjunto del territorio ha subido alrededor de 1,7°C desde la época preindustrial, el verano se ha alargado cinco semanas con respecto a comienzos de la década de los ochenta y la extensión de zonas con clima semiárido ha aumentado más de 30.000 km² en un plazo de 20 años. Además, **la ciencia nos recuerda que sin una estrategia de adaptación los impactos en España serán cada vez más graves.**

MARCO ESTRATÉGICO DE ENERGÍA Y CLIMA

El nuevo Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 forma parte de una serie de instrumentos de planificación en materia de energía y clima orientados conjuntamente a evitar o reducir los peores efectos del cambio climático, entre los que destacan **el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, la Estrategia a Largo Plazo para una Economía Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050 y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima**. Los tres documentos incluyen la adaptación al cambio climático y poseen conexiones con el nuevo PNACC.

Fecha incorporación a la bbdd de AdapteCCa:

Jueves, 24 Septiembre, 2020

Más información:

www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico/default.aspx

Fecha de la noticia:

Jueves, 24 Septiembre, 2020

[Empieza aquí](#)

[¿Qué es AdapteCCa?](#)

[¿Qué es el cambio climático?](#)

[¿Qué es la adaptación al cambio climático?](#)

[¿Qué me ofrece AdapteCCa?](#)

[Participa en AdapteCCa](#)

[Temas y territorios](#)

[Políticas, Planes y Programas](#)

[Internacional](#)

[Unión Europea](#)

[Nacional](#)

[Comunidades Autónomas](#)

[Local](#)

[Divulgación](#)

[Vídeos](#)

[Banco de imágenes](#)

[Infografías](#)

[Buscador recursos divulgativos](#)

[Dossier interactivo de Adaptación al Cambio Climático](#)

[Experiencias de adaptación \(recursos multimedia\)](#)

[Aula virtual](#)

[Exposiciones](#)

[Herramientas](#)

[Visor de Escenarios de Cambio Climático](#)

[Casos Prácticos](#)

[Buscador de recursos](#)

[Otras herramientas](#)

[Agenda](#)

[Participa en AdapteCCa](#)

URL de origen: <https://adaptecca.es/recursos/noticias/aprobado-el-plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico>